MUSEO CABAÑAS

Cabañas 8, Plaza
Tapatía Guadalajara,
Jalisco, México.

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

LPL/012/2023/CC Con Concurrencia del Comité

"Servicio de jardinería en el Instituto Cultural Cabañas 2024"

(Tiempos acortados)

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **21 de diciembre del 2023,** suscriben los representantes del Comité de adquisiciones cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la licitación pública Local **LPL/012/2023/CC "Servicio de jardinería en el Instituto Cultural Cabañas 2024"**. de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante en adelante Ley.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte improductiva de la presente, el día **12 de diciembre del 2023,** en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	12 DE DICIEMBRE DEL 2023
JUNTA ACLARATORIA	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	19 DE DICIEMBRE DEL 2023
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	19 DE DICIEMBRE DEL 2023
FALLO	21 DE DICIEMBRE DEL 2023

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **1 (UN)** licitante siendo el siguiente:

   1. **GS Ambiental S.A. de C.V.**

4. Del mismo modo se presenta la evaluación administrativa realizada por la Unidad Centralizada de compras a través de Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	Gs Ambiental S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Cumple

Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	Gs Ambiental S.A. de C.V.
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Cumple
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite.	Cumple
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco).	Cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	Cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia)	No cumple
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia del INFONAVIT)	Cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	Cumple

Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	Gs Ambiental S.A. de C.V.
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Cumple
Anexo 13 (Estratificación)	Cumple

1. **Que el participante GS Ambiental S.A. de C.V. NO Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) ya que:**

   a) **En el anexo 9 presenta la constancia de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social fuera de la fecha que establece el punto 26 de las bases.**

RESULTADO ADMINISTRATIVO

Se descarta la propuesta de los participantes **GS Ambiental S.A. de C.V.** ya que su propuesta **NO CUMPLE** con los requerimientos administrativos solicitados en las bases, de acuerdo al análisis del punto administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, realizado por Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

PROPOSICIONES:

PRIMERA. – Se declara desierta la licitación LPL/012/2023/CC, ya que el licitante **GS Ambiental S.A. de C.V.** NO cumplió en el aspecto Administrativo.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24, 31, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

No habiendo más que manifestar se procede a cerrar la presente a las 14:10 hrs.

Nombre	Firma
Denisse González Gazcón Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad.	
Juan Pablo González Jiménez Representante de la Secretaría de Administración, integrante con voz y voto.	

MUSEO CABAÑAS

Cabañas 8, Plaza
Tapatía Guadalajara,
Jalisco, México.

David Berrospe Llamas Representante de la Contraloría del Estado, integrante con voz.	
Jesús Alejandro Mercado González Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, Integrante con voz y voto.	
Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de fallo **relativa a la licitación pública local LPL/012/2023/CC "Servicio de jardinería en el Instituto Cultural Cabañas 2024"**